Ministerio de Defensa Nacional
Comité de Evaluación
****

Nº 28/12.-

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:30 horas del día 12 de julio de 2012 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

Presidente

1. **Cnel DEM CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA**

Secretario

2. **Sgto 1º Tec ISIDRO JAVIER MORA ESPÍNOLA**

Miembros

3. **Cnel DEM CARLOS DANIEL MELGAREJO A.**
4. **Cnel DEM BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.**
5. **TCnel DCEM ADALBERTO PÉREZ MARECO**
6. **Tte AVC ROCÍO CAROLINA DUARTE**
7. **Tte C Int LUZ MARINA OCAMPOS**
8. **Func. JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas de la **Contratación Directa N° 12 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES"**, para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21909/03 y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-
4. Hecha las aclaraciones iníciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 43/12. Carta de Invitación, con acuse de recibo de 9 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos de la **Contratación Directa N° 12 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES"**, ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

EMPRESAS	Monto Ofertado IVA Incluido
DROGEPAR S.A.	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. 2.598.006.- Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. 13.206.932.- Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. NO COTIZA Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. 460.243.-
GLORIMAR I.C.S.A.	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. NO COTIZA Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. NO COTIZA Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. NO COTIZA Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. 612.700.-
PROFARMA	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. 2.311.900.- Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. 8.166.320.- Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. NO COTIZA

	Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. NO COTIZA
NATURE IMPORT - EXPORT	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. 4.483.900.- Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. 11.485.500.- Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. 24.422.000.- Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. 494.300.-
DISTRIPAR	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. 4.101.374.- Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. 9.638.475.- Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. 18.683.000.- Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. 322.300.-
11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS)	Cotiza en el Lote Nº 1 un total de: GS. 2.170.715.- Cotiza en el Lote Nº 2 un total de: GS. 7.912.310.- Cotiza en el Lote Nº 3 un total de: GS. 13.196.132.- Cotiza en el Lote Nº 4 un total de: GS. 289.010.-

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

1. ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. Las carpetas de los oferentes se han analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro de requisitos legales:

Ítems	Requisitos Legales	DROGEPAR S.A.	GLORIMAR I.C.S.A.	PROFARMA	NATURE IMPORT - EXPORT	DISTRIPAR	11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS)
1	Planilla de precios conforme a las especificaciones técnicas Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple en el lote Nº 3	No Cumple en el lote Nº 3	No cumple en el lote Nº 2 y 4
2	Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Copia del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

	conforme a la resolución 330 de la DNCP						
7	Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	Garantía de Mantenimiento de Ofertas al 5% durante 60 (sesenta) días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). Las carpetas de las ofertas se han analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Item	Código Catálogo	Cant	Uni/Med	Presentación	Detalle / Especificación Técnica	DROGEPAR S.A	GLORIMAR I.C.S.A	PROFARMA	NATURE IMPORT - EXPORT	DISTRIPAR	11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS
					LOTE Nº 1 CIZOSEF						
1	51142002-001	24	Unidad	Caja mínimo x 10 Comprimidos.	Acido acetil salicílico 500 mg.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	51142001-002	12	Unidad	Caja mínimo x 10 Comprimidos.	Paracetamol de 500 mg.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3	51161812-005	24	Unidad	frasco mínimo de 100 ml	Ambroxol 15mg/5ml jarabe.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	51201601-005	3	Unidad	frasco como mínimo de 10 ml	Suero Antiofídico Polivalente en frasco de 10 ml	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
5	51151614-001	12	Unidad	frasco mínimo de 15 ml	Homatropina Metil Bromuro 2mg.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	51151724-001	24	Unidad	frasco mínimo de 10 ml	Dexametasona Fosfato sodico 0,5 mg + Neomicina (como	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

					Neomicina sulfato) 35mg + Clorfeniramina Maleato 10mg + Nafazolina HCl 10 mg + Gramicidina 0,1 mg.						
7	51101584-012	6	Unidad	pomo mínimo x 20 gr.	Gentamicina(como Gentamicina Sulfato) 0,10%, Betametasona (como Betametasona Valerato) 0,10%, Miconazol 1%.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	51142001-013	24	Unidad	caja como mínimo de 12 unid.	Paracetamol 500 mg + Clorfenamina 2 mg + Fenilefrina 5 mg.	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	51171706-001	12	Unidad	caja como mínimo de 10 unid.	Sulfaguanidina 250 mg + sunitrato de bismuto 100 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	51161630-006	5	Unidad	caja mínimo de 30 compr.	Clorfeniramina Maleato 4 mg + dexametasona 0,5 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
TOTAL											
					LOTE Nº 2 ASISTENCIA A VETERANOS						
1	51161812-005	5	Unidad	frasco mínimo de 100 ml	Ambroxol 15mg/5ml jarabe	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	51101511-007	12	Unidad	1 frasco ampolla y 1 solvente de 5 ml como mínimo	Amoxicilina (como Amoxicilina sódica) 1 g + Sulbactam (como sulbactam sódico) 0,50 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

3	42203704-001	4	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido revelador para placas	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	42203708-001	5	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido fijador para placas	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
5	42152428-001	4	Unidad	frasco como mínimo de 5 ml	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	51191905-071	5	Unidad	caja como mínimo de 60 comprimidos	Sulfato ferroso 25 mg + vitamina B1 100 mg + vitamina B2 10 mg + vitamina B6 100 mg + vitamina B12 500 mcg + vitamina E 30 mg + biotina 25 mcg + nicotidamina 0,5 mg + calcio pantotenato 25 mg + dicalcio fosfato 55 mg + magnesio sulfato 30 mg + cobre sulfato 1,2 mg + Zinc sulfato 0,8 mg + manganeso sulfato 1 mg + potasio ioduro 0,15 mg + sodio fluoruro 0,2 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
7	51142904-002	10	Unidad	Ampollas mínimo de 20 ml	Lidocaina HCl 2% + Epinefrina 0,50%	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

8	51161601-001	5	Unidad	caja como mínimo10 unidades	Astemisol + dexametasona comprimido - Astemisol 10 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	51191905-062	5	Unidad	Caja mínimo x 24 comprimidos	Vitamina B1(como Tiamina Mononitrato) 250mg + Vitamina B6 (como Piridoxina HCl) 50mg + Vitamina B12 (Cianocobalamina) 0,50 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	51121715-001	6	Unidad	Caja mínimo x 30 comrimidos	Enalapril 20mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
11	51191905-074	6	Unidad	frasco mínimo de 120 ml	Hierro 5 g+ +Vitamina B1 50 mg+ Vitamina B2 10 mg + Vitamina B6 15 mg + Vitamina B12 67 mcg + Acido Folico 5 mg+Pantotenato de Calcio 30 mg+Vitamina PP 50 mg+Sulfato de cobalto 2 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	51142001-006	10	Unidad	caja mínimo x 12 comprimidos	Paracetamol 500 mg + Clorfeniramina 50 mg + Cafeina 0,5 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
13	53102306-001	150	Unidad	paquete como mínimo de 20 unidades	Pañal para adultos	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	**No Cumple**

14	51101572-002	5	Unidad	Caja mínimo x 6 comprimidos	Azitromicina 500 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	42142609-001	2	Unidad	paquetes como mínimo de 100 unid	Jeringas desechables con aguja de 5cc	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
16	42142609-001	2	Unidad	paquetes como mínimo de 100 unid	Jeringas desechables con aguja de 10cc	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
17	42132205-001	4	Unidad	caja como mínimo de 50 unid.	Guante quirúrgico tamaño 7 1/2	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
18	42201810-001	4	Unidad	caja como mínimo de 20 uds	Placas para RX Odontologicos	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
19	51101542-002	5	Unidad	Cajas mínimo x 10 comprimidos	Ciprofloxacina 500mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
20	51161505-004	10	Unidad	frasco mínimo de 100 ml	Teofilina 1000 mg + Eter Gliceril Guayacol 600 mg	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
TOTAL											
					LOTE Nº 3 CENTRAL						
1	42203706-002	4	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido revelador para placas dentales	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	42203708-003	4	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido fijador para placas dentales	No cotiza	No cotiza	No cotiza	**No Cumple**	**No Cumple**	Cotiza
3	42132205-001	30	Unidad	caja como mínimo de 50 unid.	Guante quirúrgico tamaño 7 1/2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	51142917-001	8	Unidad	caja como mínimo de 50 unid.	Mepivacaina al 2% + Epinefrina	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

5	42152508-002	6	Unidad	caja como mínimo de 100 unid.	Aguja dental para carpule corta de 22 mm x 0,30 mm	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	42152802-001	1	Unidad	caja como mínimo de 6 unid.	Limas periodentales de 15/40 mm	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
7	42152802-001	2	Unidad	caja como mínimo de 6 unid.	Limas periodentales de 40/80 mm	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	42151617-002	15	Unidad	caja como mínimo de 1 unid.	Fresas diamantadas tamaño mediano	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	42151617-003	15	Unidad	caja como mínimo de 1 unid.	Fresas diamantadas tamaño grande	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	42152425-008	8	Unidad	tubo mínimo por 4 gramos	Resinas fotopolimerizables A 2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
11	42152425-008	8	Unidad	tubo mínimo por 4 gramos	Resinas fotopolimerizables A 3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	42152702-004	8	Unidad	frasco mínimo por 20 ml	Eugenol liquido	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
13	42152443-001	8	Unidad	frasco mínimo por 50 gramos	Oxido de zinc en polvo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
14	42152465-001	3	Unidad	frasco como mínimo de 10 ml	Formocresol	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	42152424-006	8	Unidad	caja como mínimo de 1 kit	Ionómero Vítreo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
16	42151677-001	10	Unidad	caja como mínimo de 12 hojas	Papel articular	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
17	42312301-001	30	Unidad	Paquete como mínimo de 100 gr	Algodón	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

18	42152428-001	8	Unidad	frasco como mínimo de 5 ml	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
19	12352301-002	6	Unidad	caja como mínimo de 3 unid.	Acido fosfórico al 37% gel en jeringa de 6 gramos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
20	42291706-015	1	Unidad	Caja como mínimo de 6 unid	Fresas de peeso nº 2	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
21	42291706-015	1	Unidad	Caja como mínimo de 6 unid	Fresas de peeso nº 3	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
22	42152422-002	6	Unidad	frasco como mínimo de 30 gramos	Limadura de plata (45% AG + 31% Sn + 24% Cu)	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
23	42312206-001	5	Unidad	caja como mínimo de 6 unid.	Aguja para sutura mediano	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
24	42152702-002	4	Unidad	frasco como mínimo de 15 gramos	Iodoformo 15,8 gramos + aminobenzoato de butilo 25,7 gramos + eugenol 13,7 gramos + penhawar 3,5 gramos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
25	51142904-002	6	Unidad	Ampollas mínimo de 20 ml	Lidocaina HCl 2% + Epinefrina 0,50%	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
26	51102724-002	6	Unidad	frasco como mínimo de 1 litro	Cloruro de benzalconio 100mg + nitrito de sodio 500 mg	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
27	42291706-010	5	Unidad	caja como mínimo de 1 unid.	Freson de metal tipo pimpollo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
28	42152424-002	4	Unidad	caja como mínimo de 10 g y liquido de 15 ml	Hidroxido de calcio	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

29	42311511-002	10	Unidad	pote como mínimo de 150 unid	Gasa estéril	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
30	42291706-017	10	Unidad	caja como mínimo de 1 unid.	Fresas troncocónicas medianas	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
31	42291706-017	10	Unidad	caja como mínimo de 1 unid.	Fresas troncocónicas grandes	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
32	42152456-003	5	Unidad	paquete como mínimo de 1 kg	Yeso polvo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
33	42152410-001	5	Unidad	paquete como mínimo de 1 kg	Alginato polvo para impresión	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
34	42152465-009	2	Unidad	caja como mínimo de 10 unid.	Tira nervios	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
35	42152443-005	3	Unidad	frasco como mínimo de 24 gramos	Cemento de oxifosfato de zinc	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
36	42151806-001	5	Unidad	paquete como mínimo de 12 unid.	Tiras para pulir resinas	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
37	51102719-003	4	Unidad	Frasco como mínimo de 10 gramos	Iodoformo polvo	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3,8	42152223-001	3	Unidad	pomo como mínimo de 90 gramos	Goma para pulir resina	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
39	46182001-001	50	Unidad	caja como mínimo de 100 unid.	Tapa boca	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
40	51102702-001	17	Unidad	frasco como mínimo de 1 litro	Agua destilada	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
41	42201810-001	5	Unidad	caja como mínimo de 20 unid.	Placas para RX Odontológicos	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

TOTAL											
					LOTE Nº 4 DIGENFAN						
1	421719 03-001	1	Unidad	Unidad, como mínimo capacidad para 30 productos (vacio)	Botiquín de Primeros Auxilios de madera tamaño grande (vacio)	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
2	511015 11-001	1	Unidad	Caja mínimo x 12 comprimi dos	Amoxicilina de 500 mg	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
3	511015 11-003	1	Unidad	Caja mínimo x 14 comprimi dos	Amoxicilina (como trihidrato) 250 mg +Sulbactam (como pivoxil sulbactam) 250 mg	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
4	423123 13-002	1	Unidad	frasco como mínimo de 500cc	Mecuro Cromo	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	**No Cumple**
5	511027 09-001	2	Unidad	frasco de 500ml	Agua oxigenada	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
6	423123 01-001	2	Unidad	Paquete como mínimo de 100 gr	Algodón	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
7	511420 01-002	2	Unidad	Caja mínimo x 10 Comprimi dos.	Paracetamo l de 500 mg.	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
8	511421 03-001	2	Unidad	Caja mínimo x 10 comp.	Diclofenac potásico 50mg	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
9	511420 01-004	2	Unidad	caja como mínimo de 10 compr.	Paracetamo l 500 mg+ cafeína 50 mg	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
10	511420 02-001	2	Unidad	Caja mínimo x 10 Comprimi dos.	Acido acetil salicilico 500 mg.	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	**No Cumple**

11	42311511-001	2	Unidad	pote como mínimo de 20 unid	Gasa hidrófila	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
12	42311708-001	1	Unidad	Caja como mínimo de 6 unid	Esparadrapo de 5 cm	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	**No Cumple**
13	51102710-002	2	Unidad	frasco como mínimo de 500 ml	Alcohol Rectificado	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
14	51191905-062	2	Unidad	Caja mínimo x 24 comprimidos	Vitamina B1(como Tiamina Mononitrato) 250mg + Vitamina B6 (como Piridoxina HCl) 50mg + Vitamina B12 (Cianocobalamina) 0,50 mg	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza
15	51102719-001	2	Unidad	frasco como mínimo de 500cc	Yodo liquido	Cotiza	Cotiza	No cotiza	Cotiza	Cotiza	Cotiza

3. ANÁLISIS EN SU TERCERA FASE

3.1. CONCLUSIONES FINALES

De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye:

Que, por Acta Nº 38 de fecha 20 de junio de 2012, se llamó a prórroga la apertura de sobres, siendo debidamente comunicado a la DNCP, por Nota Nº 321 de fecha 20 de junio del corriente, realizándose la apertura de sobres por Acta Nº 43 de fecha 28 de junio de 2012, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-

Qué; se ha cumplido lo mencionado en la **Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Artículo 1º En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (Tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (Cinco) días corridos.** ***En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.***

Que, la Planilla de Precios de la firma NATURE IMPORT – EXPORT y DISTRIPAR no se encuentra debidamente llenado y completado conforme a la carta de invitación, **EN EL LOTE Nº 3 ITEM 2 COTIZA 54(CINCUENTA Y CUATRO)UNIDADES DEBIENDO SER 4(CUATRO)**. Que, la firma 11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS), **EN EL LOTE Nº 2 ITEM 13 COTIZA 15(QUINCE)UNIDADES DEBIENDO SER 150(CIENTO CINCUENTA); EN EL LOTE Nº 4 ITEM 4 COTIZA 2(DOS)UNIDADES DEBIENDO SER 1(UNO), EN EL ITEM Nº 10 COTIZA 1(UNA)UNIDAD DEBIENDO SER 2(DOS), EN EL ITEM Nº 12 COTIZA 2(DOS)UNIDADES DEBIENDIO SER 1(UNO).POR TODO LO EXPUESTO QUEDAN DESCALIFICADAS LAS OFERTAS EN LOS LOTES MENCIONADOS MAS ARRIBA** en virtud del Art. 60 inc. 2), 5), 6) y el Art. 63 inc. 1) del Decreto Nº 21.909/03 "QUE REGLAMENTA LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Que, las correcciones aritméticas de las firmas NATURE IMPORT – EXPORT, DISTRIPAR y 11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS) en los lotes descalificados no fueron remitidas a las firmas para su ratificación o rectificación por lo mencionado en el párrafo anterior.

Que, las ofertas presentadas por las firmas 11 DE SETIEMBRE S.R.L. (FARMACIA COSMOS) *en los lotes Nº 1 y 3.*, PROFARMA *en el lote Nº 2* y DISTRIPAR *en el lote Nº 4.*, se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos solicitados en la carta de invitación por la convocante, presentando las ofertas evaluadas como las más convenientes en los lotes mencionados más arriba, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas por la convocante; cuyas documentaciones presentan calificación y capacidad suficiente para ejecutar contrato.-

Que, conforme a la Circular de la DNCP Nº 03/06 "...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado". La convocante procedió a disminuir las cantidades solicitadas conforme al siguiente cuadro:

Item	Código Catálogo	Uni/Med	Presentación	Detalle / Especificación Técnica	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD AJUSTADA AL CDP
				LOTE Nº 2 ASISTENCIA A VETERANOS		
1	51161812-005	Unidad	frasco mínimo de 100 ml	Ambroxol 15mg/5ml jarabe	5	4
2	51101511-007	Unidad	1 frasco ampolla y 1 solvente de 5 ml como mínimo	Amoxicilina (como Amoxicilina sódica) 1 g + Sulbactam (como sulbactam sódico) 0,50 mg	12	10
3	42203704-001	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido revelador para placas	4	3
4	42203708-001	Unidad	frascos como mínimo de 250 ml	Liquido fijador para placas	5	4

5	42152428-001	Unidad	frasco como mínimo de 5 ml	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	4	3
6	51191905-071	Unidad	caja como mínimo de 60 comprimidos	Sulfato ferroso 25 mg + vitamina B1 100 mg + vitamina B2 10 mg + vitamina B6 100 mg + vitamina B12 500 mcg + vitamina E 30 mg + biotina 25 mcg + nicotidamina 0,5 mg + calcio pantotenato 25 mg + dicalcio fosfato 55 mg + magnesio sulfato 30 mg + cobre sulfato 1,2 mg + Zinc sulfato 0,8 mg + manganeso sulfato 1 mg + potasio ioduro 0,15 mg + sodio fluoruro 0,2 mg	5	4
7	51142904-002	Unidad	Ampollas mínimo de 20 ml	Lidocaina HCl 2% + Epinefrina 0,50%	10	8
8	51161601-001	Unidad	caja como mínimo10 unidades	Astemisol + dexametasona comprimido - Astemisol 10 mg	5	4
9	51191905-062	Unidad	Caja mínimo x 24 comprimidos	Vitamina B1(como Tiamina Mononitrato) 250mg + Vitamina B6 (como Piridoxina HCl) 50mg + Vitamina B12 (Cianocobalamina) 0,50 mg	5	4
10	51121715-001	Unidad	Caja mínimo x 30 comprimidos	Enalapril 20mg	6	5
11	51191905-074	Unidad	frasco mínimo de 120 ml	Hierro 5 g+ +Vitamina B1 50 mg+ Vitamina B2 10 mg + Vitamina B6 15 mg + Vitamina B12 67 mcg + Acido Folico 5 mg+Pantotenato de Calcio 30 mg+Vitamina PP 50 mg+Sulfato de cobalto 2 mg	6	5
12	51142001-006	Unidad	caja mínimo x 12 comprimidos	Paracetamol 500 mg + Clorfeniramina 50 mg + Cafeina 0,5 mg	10	10
13	53102306-001	Unidad	paquete como mínimo de 20 unidades	Pañal para adultos	150	132
14	51101572-002	Unidad	Caja mínimo x 6 comprimidos	Azitromicina 500 mg	5	4
15	42142609-001	Unidad	paquetes como mínimo de 100 unid	Jeringas desechables con aguja de 5cc	2	2

16	42142609-001	Unidad	paquetes como mínimo de 100 unid	Jeringas desechables con aguja de 10cc	2	2
17	42132205-001	Unidad	caja como mínimo de 50 unid.	Guante quirúrgico tamaño 7 1/2	4	3
18	42201810-001	Unidad	caja como mínimo de 20 uds	Placas para RX Odontologicos	4	3
19	51101542-002	Unidad	Cajas mínimo x 10 comprimidos	Ciprofloxacina 500mg	5	4
20	51161505-004	Unidad	frasco mínimo de 100 ml	Teofilina 1000 mg + Eter Gliceril Guayacol 600 mg	10	8

POR TANTO, este Comité de Evaluación <u>RECOMIENDA ADJUDICAR</u> a las siguientes firmas: 11 DE SETIEMBRE S.R.L(FARMACIA COSMOS) en los Lotes Nº 1 y 3 por un monto total de Gs.15.366.847.- (Guaraníes quince millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete) IVA incluido., PROFARMA en el Lote Nº 2 por un monto total de Gs.6.997.140 .- (Guaraníes seis millones novecientos noventa y siete mil ciento cuarenta) IVA incluido., DISTRIPAR en el Lote Nº 4 por un monto total de Gs.322.300.- (Guaraníes trescientos veinte y dos mil trescientos) IVA incluido.-

Siendo la 09:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y un solo efecto para lo que hubiera lugar.-

CAYO RAFAEL ARRELLAGA IBARRA
Cnel DEM – Pdte Comité Evaluación

CARLOS DANIEL MELGAREJO ALMADA
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

BERNARDINO A. GONZÁLEZ M.
Cnel DEM – Miembro Comité Evaluación

ADALBERTO PÉREZ MARECO
TCnel DCEM – Miembro Comité Evaluación

ROCÍO CAROLINA DUARTE GUILLÉN
Tte Avc – Miembro Comité Evaluación

LUZ MARINA OCAMPOS
Tte C Int – Miembro Comité Evaluación

ISIDRO JAVIER MORA E.
Sgto 1º Tec – Secretario Comité Evaluación

JOSÉ DANIEL ROMERO SOSA
Funcionario – Miembro Comité Evaluación